

BIOGRAFÍA  
CHARLIE RODRÍGUEZ  
UNDÉCIMO PRESIDENTE DEL SENADO

Nació el 26 de agosto de 1954 en la Ciudad de Nueva York; de padres puertorriqueños. A los 6 años de nacido su familia se trasladó a Puerto Rico. Cursó su escuela primaria, secundaria y superior en la ciudad de Carolina. A los 21 años de edad obtuvo su Bachillerato en Gobierno e Historia en la Universidad de Cornell, en el Estado de Nueva York, donde también cursó su primer año de Derecho. En 1983 obtuvo el grado de *Juris Doctor* en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico.

El undécimo Presidente del Senado es miembro de una generación de puertorriqueños participantes en la vida pública de la Isla, desde la adolescencia. A los 14 años de edad se convirtió en Presidente de la Juventud del Partido Nuevo Progresista, en Carolina. Para 1979, ya era Presidente Estatal de ese organismo político. En 1980, a los 26 años de edad, se postuló y fue electo Representante a la Cámara por Acumulación, por esa colectividad, posición para la cual fue reelecto en 1984.

Sus dos términos en la Cámara de Representantes lo identificaron como un legislador comprometido con mejorar la calidad de vida y el desarrollo económico de su pueblo. Fue Presidente de la Comisión de la Juventud y Portavoz de su partido en las Comisiones de Hacienda e Investigaciones de Corrupción en el Gobierno.

Para la Elección General de 1988, como resultado de una estrategia electoral de su partido dirigido a intentar la conquista de las principales ciudades

de la Isla, Rodríguez asumió la Presidencia de su colectividad en la ciudad de Carolina y fue nominado candidato a la alcaldía, cargo al que no resultó electo.

Durante el Cuatrienio 1989-92 se dedicó a la práctica privada de su profesión de abogado, al tiempo que se mantuvo activo en el quehacer político, tanto insular como nacional, destacándose como líder de la facción estadista del Partido Demócrata Nacional en Puerto Rico. Desde 1980, hasta el presente, ha sido Delegado en Propiedad a las Convenciones Nacionales.

En 1992, su partido lo nominó y fue electo Senador por Acumulación. La reanudación de su carrera legislativa en el Senado cobró mayor relevancia cuando, al organizarse el Cuerpo en enero de 1993, sus compañeros de Mayoría lo seleccionaron como su Portavoz. El arduo y dedicado trabajo que desempeñó desde ese cargo, sirvió de eje propulsor a la legislación de reforma gubernamental, aprobada durante el Cuatrienio 1993-1996.

De su iniciativa surgió el proyecto y la creación del Congreso Puertorriqueño contra la Violencia en la Televisión; la tercera Papeleta Legislativa; el Monumento de Recordación a los Soldados Caídos en Acción; el proyecto de Incentivos Contributivos a los Artistas; la Ley que impone una pena fija de 99 años de reclusión a todo convicto de una empresa criminal continua; la que concede a las víctimas el derecho de participación en los procedimientos relacionados con la Libertad Bajo Palabra de los convictos por la comisión de delito; la que establece en \$60,000 el precio máximo de venta de las unidades de vivienda de interés social; y la que declara el primer día del mes de septiembre de cada año como el *“Día de la Biblia”*.

Durante el Cuatrienio 1993-96, Rodríguez participó intensamente en las entidades de la Nación, cuyas agendas de trabajo contribuyen a fijar la política

pública federal y actualmente es miembro del “*Council of States Government*” y del “*National Council of States Legislatures*”.

En enero de 1997 fue electo Presidente del Senado.